



## **NOTA DE PRENSA N°027-2013**

### **Luego de 26 años distrito de San Juan de Bigote en Piura cuenta con Comisaria de la PNP, gracias a gestión emprendida por congresista Leonidas Huayama Neira**

#### **\*Parlamentario fue distinguido por alcaldes del distrito y provincia además de ser designado padrino**

*A partir de la fecha el distrito morropano de San Juan de Bigote cuenta con una Comisaria de la PNP, gracias a la gestión emprendida por el congresista de la República Leonidas Huayama Neira, quien asumió el compromiso para lograr seguridad a la población de ese sector que por 26 años ha venido solicitando su comisaria sin obtener resultados positivos como hasta ahora.*

*Esta labor conjunta de la población organizada, autoridades locales y el gobierno central ha dado su fruto con la puesta en marcha de esta subunidad policial en este distrito para mantener en conjunto la seguridad ciudadana, dijo el parlamentario en su alocución previa al acto de inauguración y develación de la placa recordatoria.*

*En la ceremonia estuvieron presentes además del congresista Leonidas Huayama quien también fue el padrino del nuevo local policial, el gobernador provincial, el Jefe de la Dirección Territorial Policial de Piura Cnel PNP Máximo Vargas Hugo, el alcalde de la provincia de Chulucanas, Morropón Jorge Montenegro, el alcalde del distrito Aldo Álvarez Ocaña, regidores, autoridades locales y pobladores, estos últimos mostraron su agradecimiento con frases alusivas.*

*El legislador fue distinguido con la medalla de la ciudad y botón de oro de la provincia por parte de los respectivos alcaldes presentes para luego proceder al acto de inauguración y develación de la placa recordatoria en su calidad de padrino, el Jefe de la DITERPOL Cnel Vargas Hugo lo acompañó durante esta parte de la ceremonia.*

*La Comisaria de la Policía Nacional del Perú de San Juan de Bigote se crea por Resolución Directoral N° 97-2013-DIRGEN/EMG, dependiente de la División Territorial Policial de Piura, la misma que proporciona agentes policiales necesarios para prestar servicios en dicha dependencia, además de facilitar los recursos logísticos necesarios para la adecuada implementación,*

*acondicionamiento y funcionamiento de la misma, un oficial asumirá la Jefatura de la referida subunidad policial.*

### **Distrito San Juan de Bigote**

*El Distrito de San Juan de Bigote, fue creado según Ley N° 24627 del 29 de Diciembre de 1986. Es jurisdicción de la Provincia de Morropón en la región Piura, su capital distrital es San Juan de Bigote. Es un pueblo ubicado al sureste de la ciudad de Chulucanas, capital de la provincia de Morropón, y forma parte del Valle del Alto Piura. Está caracterizado por su alta ruralidad y por tener una dinámica económica con base en la agricultura y cuenta actualmente con más de 9 mil habitantes.*

---

**JULIO CÉSAR RENGIFO VELÁSQUEZ**

**Área de Prensa**

**\*799154 / 968173831 / #956878364**

**DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA**